



CENTRO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN

*Luis E. Rojas Ch.*

FISIOTERAPIA · REHABILITACIÓN FÍSICA · LÁSER TERAPIA · LÁSER PUNTURA  
ESPECIALIDAD: CADERA · RODILLA · TOBILLO · COLUMNA  
COLDEPORTES - MEDELLÍN / UNSAM - ARGENTINA / UBA - ARGENTINA

"EL MOVIMIENTO TE CURA"

Quito, 14 de agosto del 2015

Señor

PEDRO MARTIN ROJAS PEÑA

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la sociedad, en la sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de designar a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía CENTRO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACION LUIS E. ROJAS CH. CIA. LTDA., para el periodo de dos años.

CENTRO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACION LUIS E. ROJAS CH. CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 5 de marzo del 2010, ante el Notario Tercero del Cantón Quito Dr. Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 1 de abril del 2010.

La Compañía está gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente.

Usted sustituirá al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva, según lo establece el Estatuto Social.

Atentamente

RICARDO VICENTE LEON CARRERA

PEDRO MARTIN ROJAS PEÑA, de nacionalidad ecuatoriano, acepto el cargo de Presidente, para lo cual he sido designado.

Quito, 14 de agosto del 2015

PEDRO MARTIN ROJAS PEÑA

PRESIDENTE

C.C. 1714667860

SEP. 24096

TRÁMITE NÚMERO: 77220



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	53434
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17744
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

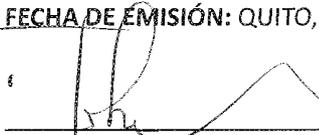
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACION LUIS E. ROJAS CH. CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROJAS PEÑA PEDRO MARTIN
IDENTIFICACIÓN	1714667860
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 957 DEL: 01/04/2010 NOT: 3 DEL: 05/03/2010 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL